

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7793 *CORRECCION de errores del Acuerdo de 10 de mayo de 2005, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia concurso para la provisión de determinados cargos judiciales entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado.*

Advertido error en la publicación del Acuerdo de la Comisión Permanente de 10 de mayo de 2005, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 13, de 12 de mayo, se procede a su rectificación.

En la página 16115, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Orense, con competencia en materia de violencia sobre la mujer», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Orense».

En la página 16116 donde dice: «Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, cuatro plazas, correspondiente al orden», debe decir: «Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, cuatro plazas, correspondiente al orden penal».

Capitán de Fragata, don Ricardo Morales Domínguez (35.984.454).
Teniente Psicólogo, don Luis Santiago del Buey (50.049.092).
Teniente Psicólogo, doña Pilar Bardera Mora (02.229.870).
Teniente de Intendencia, don Eduardo de la Calle Sánchez (02.894.921).

Suplentes:

Presidente: Capitán de Navío, don Francisco J. López Alemany (31.386.987).

Secretario: Teniente Coronel de Infantería de Marina, don Jorge Juan Ivars Pérez (22.926.395).

Vocales:

Capitán de Corbeta, don Julián Sánchez-Ferragut Ortiz-Repiso (22.940.505).

Comandante Psicólogo, don Pedro Herrera Calvo (78.184.454).

Capitán Psicólogo, don Antonio Andrés Gordillo Rojas (5.626.406).

Capitán Psicólogo, don Jorge Galindo Ángel (74.655.247).

Teniente, don Francisco Chana Garrido (50.959.978).

Alferez de Fragata, don Rafael Fernández Díaz (33.333.289).

Madrid, 28 de abril de 2005.—El Almirante Director de Enseñanza Naval, José Antonio González Carrión.

MINISTERIO DE DEFENSA

7794 *RESOLUCIÓN 632/38103/2005, de 28 abril, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se hace público el nombramiento de Tribunal de selección de la convocatoria para el acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito al Cuerpo General de la Armada, especialidad Piloto de Aeronaves.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.2. de la Resolución número 452/38073/2005, de 7 de abril, de la Subsecretaría de Defensa (Boletín Oficial del Estado número 83), se publica el nombramiento del Tribunal de selección que ha de juzgar las pruebas selectivas de la convocatoria para el acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito al Cuerpo General de la Armada, especialidad Piloto de Aeronaves.

Tribunal de Selección

Titulares:

Presidente: Capitán de Navío, don José García Olivares (22.909.378).

Secretario: Capitán de Fragata, don José Ignacio Cordón Scharfhausen (16.029.285).

Vocales:

Teniente Coronel Auditor, don Ángel Ignacio Corazón Corazón (11.805.985).

Comandante Psicólogo, don Álvaro Chacartegui Díaz (31.315.091).

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7795 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se reconoce la especialidad de Administración Tributaria en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas para la obtención de la especialidad de Administración Tributaria en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, convocadas por Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 23 de noviembre de 2004 (Boletín Oficial del Estado del día 10 de diciembre).

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, resuelve: